



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

**113-14**

Salta, 09 ABR 2014  
Expediente N° 998/85

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Nilda Natividad ALFARO SOSA, LU. N° 13.180, solicita expedición de diploma de Técnica Universitaria en Laboratorio Clínico; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en la historia académica de la alumna, se consignó el apellido de la misma como ALFARO SOSSA, dato tomado del Certificado de Nacimiento presentado al momento de la inscripción.

Que, conforme a la documentación obrante de fs. 22 a 37, se desprende que el dato mencionado en el Considerando precedente, debe ser registrado como ALFARO SOSA.

Que asimismo, el número de documento no coincide con los registros correspondientes, en virtud de haber obtenido la causante, la ciudadanía argentina en el año 2010, y por ende, su nuevo Documento Nacional de Identidad.

Que en consecuencia, es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico de causante.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido, Nilda Natividad ALFARO SOSSA, corresponden a la alumna Nilda Natividad ALFARO SOSA, LU. N° 13.180 de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico, que se dictara en de ésta Facultad.

**ARTICULO 2º:** Dejar establecido que en las actuaciones relacionadas a la historia académica de la Srta. Nilda Natividad ALFARO SOSA, de la carrera mencionada en el

*26  
jul*



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - D- N° 113-14

09 ABR 2014

Salta,

Expediente N° 998/85

Artículo precedente, la Cédula de Identidad de Bolivia N° 1.409.432, y los Documentos Nacionales de Identidad N° 92.656.894 y 18.892.056, corresponden a la causante, éste último, en virtud de haber obtenido la ciudadanía argentina.

**ARTICULO 3°:** El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna ALFARO SOSA (21/12/1984).

**ARTICULO 4°:** Hágase saber y remítase copia a: la interesada, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Dirección de Control Curricular, a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa

Lic. ALCIRA MARTA RAMOS  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa